

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA PLENARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL CELEBRADA EN LIEJA EL 11 DE mayo de 2012**

A las 12.20 horas se reúnen los miembros de la junta con todos los socios asistentes en la sala Trifac 3 para celebrar la asamblea general bianual. Fueron tratados los siguientes puntos:

### **1. Aprobación del acta anterior**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. El presidente de la Junta, Luis Fuentes, informa sobre la propuesta de modificación de los estatutos. Tal modificación consiste en lo siguiente:**

En la última Asamblea General de la SEPEX que tuvo lugar en Granada (2010) el pasado mes de abril, la Junta Directiva de la sociedad, presidida por Helena Matute, propuso la modificación de nuestros estatutos. Concretamente la propuesta iba dirigida al Artículo 6.1 que habla de la elección de los miembros de la Junta. La razón principal para ello es que con los actuales estatutos el Presidente de la Sociedad, elegido cada dos años de entre los miembros de la Junta Directiva, pasa directamente a presidir la SEPEX sin ninguna experiencia previa. Hasta ahora, esa carencia de experiencia se ha suplido con la figura del Vicepresidente (Presidente saliente).

No obstante, pensamos que una modificación de los estatutos en la línea de otras sociedades científicas, podría favorecer que en cada momento el Presidente de la sociedad tenga experiencia previa en la misma.

La modificación consistiría básicamente en elegir cada dos años, coincidiendo con el congreso de la SEPEX, la figura del Presidente Electo, y haciendo desaparecer la figura del Vicepresidente. De esta forma, el Presidente Electo, que estaría en esta situación durante 2 años, podría conseguir la experiencia suficiente para tomar, en los siguientes dos años, la responsabilidad máxima de la sociedad en calidad de Presidente.

Con este objetivo se propone la modificación del Artículo 6.1 en los términos que aparece redactado en la versión de los estatutos que sometemos a vuestra consideración, así como la introducción de una Transitoria. La nueva redacción del artículo 6.1 establece la que sería la nueva estructura de la Junta Directiva, la cual estaría compuesta por el Presidente (previo Presidente Electo), el Presidente Electo (elegido cada 2 años), un Secretario, un Tesorero, y tres Vocales. Por su parte, la Transitoria establece que el actual Presidente pase a Vicepresidente en compañía del nuevo Presidente y del nuevo Presidente Electo elegidos en la próxima reunión de la Asamblea General. De este modo durante los dos años siguientes a la próxima asamblea, el Vicepresidente, por última vez, puede asistir a los nuevos elegidos (Presidente y Presidente Electo) que se suponen carecen de experiencia.

Aprovechando la posibilidad de modificación de los estatutos, proponemos cierta actualización en algunos artículos. Por ejemplo, en el Artículo 1.3 referente al domicilio social, o en la sustitución de Pesetas por Euros (artículo 9.6).

Respecto al domicilio social, aunque éste no condiciona en absoluto las actividades de la SEPEX, consideramos que es pertinente cambiarlo ya que el actual hace referencia a un departamento de la Universidad de Almería que ya no se denomina así. Nuestra propuesta es que, dado que fue Luis Fuentes, actual Presidente de la SEPEX, quien se hizo cargo de la organización en la Universidad de Almería de la primera reunión Fundacional de la Sociedad en 1997, cuando era profesor de esa Universidad, dicho domicilio cambie a su actual afiliación en el Departamento de Psicología Básica y Metodología en la Universidad de Murcia.

Respecto al límite presupuestario anual, se estimaría 100.000 euros, en lugar de los 12 millones de pesetas que se propuso en 1997.

Los estatutos, tal y como quedan con esta reforma se presentan como anexo a este acta, con las modificaciones en rojo.

Las modificaciones introducidas son aprobadas por asentimiento.

**3. El Presidente informa sobre un posible acercamiento a la Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva.** Se trata de una sociedad muy próxima a la nuestra en cuanto que aún la participación de científicos experimentales provenientes del campo de la psicofisiología. En este sentido sería aconsejable que se iniciaran contactos de cara a la posibilidad de una colaboración más estrecha entre las dos, sin descartar una asociación futura. En esta línea se propone que el próximo congreso de la SEPEX en 2014 sea celebrado conjuntamente con la SEPNECA en Murcia, siendo el propio Luis Fuentes y sus colaboradores los encargados de su organización. La Junta General aprueba por asentimiento la propuesta.

4. El tesorero de nuestra sociedad Carlos Gómez-Ariza informa de la gestión económica. Los gastos acometidos corresponden mayoritariamente a subvenciones a congresos y cursos y ascienden en estos dos años a 10.400,00 €, también se ha conestado la nueva web con un montante de 1.950,00 €, el hospedaje de la web supone 70,00 € y el pago de la cuota de la COSCE es de 615,00 €. En este periodo no se ha sacado la convocatoria de becas de estudiantes para asistencia al congreso SEPEX, sobre todo porque se ha preferido mantener un coste de inscripción muy bajo para todos, de 50,00 €.

5. El secretario de nuestra sociedad Alberto Domínguez informa del funcionamiento de la web y de su disponibilidad para colgar en ella cuantas noticias consideren los socios que pueden ser de utilidad para el resto de los compañeros, como por ejemplo ofertas de empleo y también noticias sobre publicaciones o logros importantes en nuestra área. En cuanto al número de asociados se mantiene aproximadamente igual que el año pasado, en los 307, ya que aunque se han dado de baja un cierto número de socios, también se ha notado la afiliación en estos últimos meses debido a la celebración del congreso.

Por otra parte aprovechamos también la junta general para hacer un reconocimiento explícito del trabajo de aquellos investigadores que han participado en la convocatoria de “mejor artículo del año”, en especial para el artículo ganador de 2010:

Talsma D, Senkowski D, Soto-Faraco S, Woldorff MG. (2010) The multifaceted interplay between attention and multisensory integration. Trends in Cognitive Sciences, 14(9):400-10

Y el artículo ganador de 2011:

Izura, C., Pérez, MA., Agallou, E., Wright V.C., Marín, J., Stadthagen-González, H., & Ellis, A.W. (2011). Age/order of acquisition effects and the cumulative learning of foreign words: A word training study. *Journal of Memory and Language*, 64, 32-58.

Asímismo se reconoce muy especialmente el trabajo de las personas que se han presentado como candidatos al premio de divulgación de la COSCE en 2010, Carlos J. Álvarez de la Universidad de La Laguna y en 2012, Julio Santiago, de la Universidad de Granada.

**6. Elección de nuevos miembros de la junta directiva.** Luis Fuentes hace una mención especial a los miembros de la Junta que abandonan hoy el cargo, Helena Matute como Vicepresidenta, Carlos Gómez-Ariza como Tesorero y Rosa Elosúa como Vocal, agradeciendo su intenso trabajo y su dedicación continuada a la Sociedad durante estos últimos cuatro años.

Aunque hace ya varios meses que se hizo una convocatoria de candidaturas para cubrir los puestos vacantes según nuestros nuevos estatutos no ha habido ninguna propuesta de sustitución por lo que desde la Junta se propone a los siguientes candidatos:

Elisabet Tubau de la Universidad de Barcelona para Presidenta

David Saldaña de la Universidad de Sevilla para Presidente Electo

Isabel Fraga de la Universidad de Santiago como Vocal 2ª

Rosa Sánchez Bailón como Vocal 3ª.

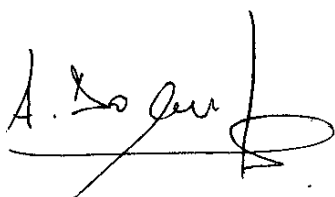
De esta manera la junta se completaría con los cargos que permanecen otros dos años más: Luis Fuentes pasará de Presidente a Vicepresidente, Francisco J. López Gutiérrez que hasta ahora era Vocal pasará a ser Tesorero, Alberto Domínguez continúa como Secretario y Rosario Rueda queda como Vocal 1ª.

La nueva junta se aprueba por asentimiento.

**7. Homenaje a Pío Tudela.** Luis Fuentes propone que en adelante la conferencia plenaria que se ofrece en los congresos de la SEPEX pase a llamarse CONFERENCIA PÍO TUDELA. Se aprueba por asentimiento.

A las 13.40 horas se da por concluida la reunión.

En Liege a 11 de Mayo de 2012

A handwritten signature in black ink, appearing to read "A. Do..." followed by a large, stylized flourish.

Firmado: Alberto Domínguez Martínez  
Secretario.